

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 215

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2023-9588 *Acuerdo sobre régimen de dedicación y retribuciones de Concejales*

Habiéndose acordado por mayoría del Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2023, el régimen de dedicaciones y retribuciones de concejales municipales, se procede a publicar en extracto el acuerdo correspondiente:

"El Pleno del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, tras el debate que se extracta posteriormente, por mayoría de siete votos favorables, correspondientes a los concejales de los partidos Regionalista y Socialista, y seis en contra, correspondientes a los concejales de los partidos Popular y Vox,

ACUERDA

PRIMERO. - Establecer a favor de los miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva y parcial, las retribuciones que a continuación se relacionan y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda:

- Víctor Callejo Santiago -Dedicación exclusiva-28.000 €.
- María Lavín Barquín -Dedicación parcial (40% jornada)-11.200 €.

Ambas dedicaciones con efectos a partir del 1 de noviembre de 2023.

SEGUNDO. Publicar de forma íntegra en el Boletín Oficial de Cantabria el Acuerdo del Pleno, a los efectos de su general conocimiento.

TERCERO. Notificar dicho Acuerdo a los interesados y al Servicio de personal e intervención para su conocimiento y efectos".

Lo que se hace público, a los efectos que procedan.

Medio Cudeyo, 2 de noviembre de 2023.

La alcaldesa,
María Higuera Cobo.

2023/9588

CVE-2023-9588